

Presentarán proyecto para no pago de impuesto en vehículos eléctricos

01 de Julio de 2020, 07:02 AM



La Administración municipal con el objetivo de apoyar el uso de vehículos eléctricos, ha planteado un proyecto de acuerdo que los exonerará del impuesto por un periodo de cinco años.

El mandatario local, Andrés Fabián Hurtado, señaló que presentará ante el Concejo municipal esta nueva estrategia que además espera contribuir con el medio ambiente.

Además de esto, se ha logrado pensar en que Celsia instale en la Secretaría de Movilidad del municipio, una estación para recargar estos vehículos, un espacio seguro y al acceso de todos los ciudadanos.

Entre otros beneficios que traerá este proyecto, el alcalde expresó que también el proceso de matrícula será gratis; los automotores estarán exentos de pico y placa, esperando así que además de generar un ahorro a estos ibaguereños, sea para la compra del vehículo.

Frente al transporte público, mencionó el alcalde Hurtado que el beneficio se puede extender si tienen las mismas características.

Por: María Lucía Ortega, periodista local.



Buscar...



Categorías

- > Principales
- > Ibagué
- > Tolima
- > Nacionales
- > Judiciales
- > Política
- > Económicas